

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
17/2017**

Presentes: N. Guelman, E. Ellis, Ma. I. Fariello, V. Goicoechea (delegada estudiantil)
Reunión: 02/10/2017 **Hora:** 11.00 **Lugar:** IMERL

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 11/09/2017.

Resolución: Aprobar el acta sin modificaciones.

(4 en 4)

Asuntos entrados:

2. Mensaje de Walter Ferrer sobre la resolución adoptada por la Comisión acerca del plan de trabajo inicial presentado para el estudiante Luis Rosa.

Resolución: El criterio de esta comisión ha sido que los planes de trabajo de los estudiantes contengan al menos un curso y un seminario fuera del área clásica predominante en su formación. Por área clásica se refiere a las áreas de investigación definidas por el PEDECIBA Matemática.

(4 en 4)

3. Nota de Alexandre Miquel proponiendo la integración del tribunal para la defensa de tesis del estudiante de doctorado Etienne Miquey en la modalidad de cotutela de la Universidad de Paris 7 y la UdelaR.

Propuesta del tribunal: Dres. Laurent Regnier (Univ. D'Aix-Marseille), Thomas Streicher (TU-Darmstadt), Thomas Ehrhard (Univ. Paris 7), Walter Ferrer (UdelaR), Assia Mahboubi (INRIA), Colin Riba (Ecole Normale Supérieure de Lyon), Hugo Herbelin (Université Paris 7) y Alexandre Miquel (UdelaR)

Co-orientadores: Alexandre Miquel (UdelaR) y Hugo Herbelin (Université Paris 7)

Resolución: Se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto de acuerdo al convenio de cotutela entre la Universidad de Paris 7 y UdelaR.

(4 en 4)

4. Mensaje de Bojana Femic sobre el marco general de requisitos del PEDECIBA Central para pedir a los estudiantes extranjeros que quieran hacer posgrado en el PEDECIBA.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

5. Cursos de posgrado 2018.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)